

HECHO ESENCIAL

CINTAC S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción Registro de Valores N° 438

Santiago, 20 de Abril de 2016.

Señor

Superintendente de Valores y Seguros

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1

Santiago

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, por la presente informo a usted, que en Junta Ordinaria de Accionistas de Cintac S.A., celebrada el día 19 de abril de 2016, se aprobaron las siguientes materias:

1. Memoria y los Estados Financieros del Ejercicio 2015, conocer la situación de la Sociedad y los Informes de los Auditores Externos.
2. Aprobación de los resultados del ejercicio, distribución y política de dividendos.
3. Fijación de la remuneración del Directorio y Comité de Directores y presupuesto de gastos de este Comité.
4. La designación de la firma Deloitte como auditores externos para el ejercicio 2016.
5. La designación de las firmas Fitch Chile Clasificadora de Riesgos Limitada y Clasificadora de Riesgos Humphreys Limitada, como clasificadores de riesgos para el año 2016.
6. Informe Anual de Gestión del Comité de Directores.
7. Se acordó designar al Diario Financiero como periódico para efectuar las publicaciones de aviso a Juntas de Accionistas, como, asimismo de cualquier información que debiera comunicar la Sociedad.
8. Información sobre operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
9. Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

En la misma Junta se acordó repartir el dividendo definitivo N°82 ascendente a USD 0,0037209 por acción, en pesos, utilizando el tipo de cambio "dólar observado" correspondiente al 19 de abril de 2016, lo que equivale a \$ 2,47812 por acción. El dividendo será pagado a contar del día 27 de Abril de 2016.

En relación con lo anterior y de acuerdo con Circular N° 660 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 22 octubre de 1986, adjunto enviamos Formulario N° 1 por reparto de dividendos.

Copia del acta de la junta ordinaria será enviada oportunamente a la Superintendencia de Valores y Seguros.

Saluda atentamente a usted,



Javier Romero M.
Gerente General
CINTAC S.A.

4. **Carácter del Dividendo**

- 4.01 Tipo de dividendo: 2
- 4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2015
- 4.03 Forma de pago: 1

5. **Pago del Dividendo en Dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**

- 5.01 Pago en dinero: 2,47812 /acc.
- 5.02 Tipo de moneda: \$
- 5.03 Fecha de pago: 27.04.2016

6. **Reparto de Dividendo Optativo en Acciones**

- 6.01 Fecha de inicio opción: --
- 6.02 Fecha término opción: --
- 6.03 Fecha entrega título: --
- 6.04 Serie a optar: --
- 6.05 Accs. post. - mov.: --
- 6.06 R.U.T. soc. emisora: --
- 6.07 Código bolsa: -
- 6.08 Factor acciones: - acciones a recibir por una acción c/derecho.
- 6.09 Precio de la acción: -- /acc.
- 6.10 Tipo de moneda: -

7. Observaciones

- El pago de este dividendo se efectuará a través de depósito en cuenta corriente bancaria o de ahorro, por despacho vía correo certificado y en nuestras oficinas ubicadas en avenida Gertudris Echenique N° 220, Las Condes, en horario de 9 a 14 y de 15:30 a 17.0 horas.
- El aviso de pago de dividendo se publicará en " El Diario Financiero " el día 20 de Abril de 2016.
- Cintac S.A. es una Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.



Javier Romero Madariaga
Nombre y firma Representante Legal